

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 9

SERIE 1975-76

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL QUE DEL SOBRANTE DE LA SITUACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO ECONOMICO 1974-75 SE CUMPLIMENTEN LAS DEUDAS CONTRAIDAS POR ESTE MUNICIPIO; Y PARA OTROS FINEZ.

POR CUANTO: Este Municipio en el año económico 1974-75 contraíó deudas que todavía no se han pagado.

POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal solicita a la Secretaría Auditora Municipal a cumplimentar las deudas contraídas por este Municipio con los sobrantes del Estado Financiero del año económico 1974-75.

POR CUANTO: Es un deber y en cumplimiento de las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se cumplimenten a la mayor brevedad posible las deudas contraídas por esta Administración Municipal.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Solicitar, como por la presente se solicita de la Secretaría Auditora Municipal a que de los sobrantes del Estado Financiero del año económico 1974-75 se cumplimenten las deudas contraídas por esta Administración Municipal a la mayor brevedad posible.

Sección 2da.: Se solicita que el resto de dinero se utilice en proyectos de mayor prioridad en este Municipio de Salinas, Puerto Rico.

Sección 3ra.: Esta Resolución por ser de carácter urgente, empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 4ta.: Que copia de esta Resolución le sea enviada a la Secretaría Auditora Municipal, a la Hon. Alcaldesa Interina y al Departamento de Hacienda para su conocimiento y fines pertinentes.


JOSE ANTONIO CARTAGENA
Sec. Asamblea Municipal


CELSO CRUZ MELÉNDEZ
Pres. Asamblea Municipal

Vetada por la Hon. Elsa Morales de Bermúdez, Alcaldesa Interina, a los 9 días del mes de octubre de 1975.

ELSA MORALES DE BERMÚDEZ
ALCALDESA INTERINA

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 9, Serie 1975-76, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del día 26 de septiembre de 1975.

Se certifica, además, que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, José Melero Ortiz, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla,

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

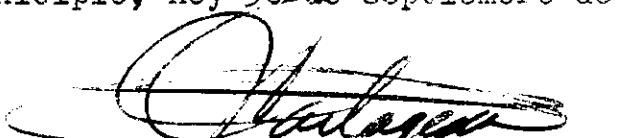
RESOLUCION NUM. 9

-2-

SERIE 1975-76

Maximino Meléndez, José A. Aponte, Rómulo Burgos, José Juan Acosta, Micaela Lefevre y José A. García. Ausente: José L. Mateo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy 30 de septiembre de 1975.


Jose Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal